

Santiago, 26 de mayo de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

Ref: Empresas La Polar S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 806
HECHO ESENCIAL

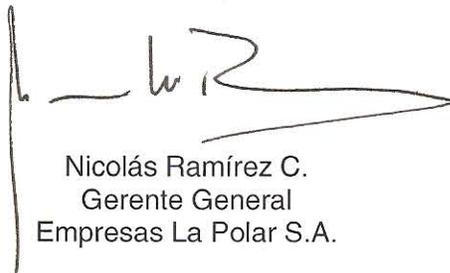
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado por el Directorio, se informa a esa Superintendencia, como hecho esencial, que en sesión celebrada el 24 de mayo de 2010, se constituyó el directorio de la sociedad, integrado por los señores Pablo Alcalde Saavedra, Baltazar Sánchez Guzmán, Heriberto Urzúa Sánchez, Fernando Franke García, Andrés Ibáñez Tardel, Manuel Francisco Gana Eguiguren y René Cortazar Sanz.

En la misma sesión se acordó nombrar a don Pablo Alcalde Saavedra, como presidente del directorio, y a don Heriberto Urzúa Sánchez, como vicepresidente

Adicionalmente se acordó, por unanimidad, designar como miembros del comité de directores a los señores Andrés Ibáñez Tardel, Fernando Franke García y René Cortazar Sanz, todos elegidos en calidad de directores independientes de la compañía.

Saluda atentamente a usted,



Nicolás Ramírez C.
Gerente General
Empresas La Polar S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo